



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDADES

COMUNIDAD DE REGANTES “LA VEGA DE LOS OJOS”

La Comunidad de Regantes de “La Vega de los Ojos”, con domicilio social en San Esteban de Gormaz (Soria), Pol. Ind. La Tapiada, vivero de empresas, reunida la Junta directiva el día 3 de febrero de 2016, convoca su Asamblea General para el día 28 de febrero de 2016, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda en el salón de Cine, Pza. Frontón de San Esteban de Gormaz, con el siguiente orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2º.- Estado de Cuentas y presupuesto para 2016
- 3º.- Pago de las obras del Canal.
- 4º.- Deuda Hnos. Muñoz y demanda.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

San Esteban de Gormaz, 5 de febrero de 2016.– El Presidente, Carlos de Diego Tomás. 353

BOPSO-19-17022016